

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 01-09-2024 00:05
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0008269 Fol:2 Anex:1 FA:0
ORIGEN 110 OFICINA DE CONTROL INTERNO / MARIA PAOLA RIAÑO NIÑO
DESTINO 200 SECRETARÍA GENERAL / LUIS DAVID GARZÓN CHAVES
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTUALIZACIÓN DE LA OBS

PARA:

2024IE0008269



Meimbros CICCI

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información SIGEP 2024

Respetuoso saludo

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de lo aprobado en el Plan Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2024 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en virtud de las atribuciones legales otorgadas por la *Ley número 87 de 1993, la Ley número 1474 de 2011, el Decreto Nacional 403 de 2020*, el rol de Seguimiento y Evaluación que le corresponde de conformidad al *Decreto Nacional número 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal k*, los demás que establezca la Ley, remite el Informe Final "*Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en el Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024*"

Señores unidades auditables:

Teniendo en cuenta el contenido del presente informe y lo establecido en el Procedimiento EI-PD-001 correspondiente al Seguimiento Normativo, se sugiere acoger las recomendaciones y oportunidades de mejora expresadas en el informe final. Además, se solicita atender la mesa de trabajo que será convocada a fin de concertar compromisos que permitan atender las Oportunidades de Mejora identificadas por esta Oficina.

Srs. Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna N°000524 de 2019, artículo tercero, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del Informe Final *Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en el Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024*, en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente.

MARIA PAOLA RIAÑO NIÑO

Profesional Especializado con funciones de Jefe (E) Oficina de Control Interno

Anexos: *Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en el Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024 en treinta y cinco (35) folios*

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Unidad Auditable

1. Secretaría General
2. Viceministro del Deporte
3. Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
4. Dirección de Fomento al Desarrollo Humano y Social
5. Dirección de Inspección, Vigilancia y Control
6. Dirección de Recursos y Herramientas del SND
7. Oficina Asesora Jurídica
8. Oficina Asesora de Planeación
9. Oficina de Control Interno Disciplinario
10. GIT Talento Humano

Oficio remitido proyectado por: María Paola Riaño - Profesional Especializado OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

1.1 Tipo de Informe: Final

1.2 Denominación del Trabajo: Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en el Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024.

1.3 Objetivos:

- 1.3.1 Verificar la publicación de las hojas de vida, la declaración de bienes y rentas y el cumplimiento de la ley 2013 de los funcionarios del Ministerio del Deporte.
- 1.3.2 Evaluar la actividad de actualización, vinculación y retiro de hojas de vida de funcionarios y exfuncionarios de la entidad, por parte del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano.
- 1.3.3 Verificar la publicación de las hojas de vida y el cumplimiento de la ley 2013 de los contratistas del Ministerio del Deporte.
- 1.3.4 Verificar el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personas en condición de discapacidad establecido en el Decreto 2011 de 2017.

1.4 Alcance: Comprende la verificación del registro de información en el Sistema de Información del Empleo Público – SIGEP, en el aplicativo por la integridad pública y las actividades desarrolladas por los procesos involucrados para el cumplimiento normativo entre el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.

1.5 Criterios del seguimiento:

Tabla 1 Marco normativo

Norma / Criterio	Detalle
Constitución Política de 1991	<i>Constitución Política de 1991, capítulo 2 de la función pública Artículos 122 al 131</i>
Ley No. 87 de 1993	<i>Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones, Artículo 12, literales e y j.</i>
Ley No. 190 de 1995	<i>Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa, Artículos 1 al 6, del 12 al 16.</i>
Ley No. 2013 de 2019	<i>Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y</i>

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Norma / Criterio	Detalle
	<i>publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés, Artículos 2 y 4.</i>
Ley No. 1618 de 2013	<i>Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, Artículo 5 literal 3, 7, 8 ,13 y 31.</i>
Decreto Nacional No. 1083 de 2015	<i>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, título 17 del 2.2.17.1 al 2.2.17.12.</i>
Decreto Nacional No. 19 de 2012	<i>Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, Artículo 227.</i>
Decreto Nacional No. 484 de 2017	<i>Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto número 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, Artículo 2°.</i>
Decreto Nacional NO. 2011 de 2017	<i>Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público.</i>
Decreto Nacional No. 2106 de 2019	<i>Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública, Artículo 155</i>
Decreto Nacional No. 1670 de 2019	<i>Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte, Artículo 7°.</i>
Decreto No. 648 de 2017	<i>Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública</i>
Decreto No. 612 de 2018	<i>Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</i>

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Norma / Criterio	Detalle
Decreto Nacional No. 403 de 2020	<i>Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.” artículos 51. Evaluación del control interno, 61. Articulación con el control interno, Parágrafos 1 y 2; 62. Sistema de Alertas del Control Interno, 68. De la advertencia, 76. Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150. Dependencia de control interno, 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.</i>
Circular Conjunta No. 025 de 2019	<i>Procurador General de la Nación, Director Departamento Administrativo de la función pública, seguimiento al cumplimiento del Decreto 2011 de 2017.</i>
Circular Conjunta No. 100-05 de 2018	<i>Ministerio de Trabajo, implementación del Decreto 2011 de 2017 porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público.</i>

Fuente: Elaboración OCl.

1.6 Equipo Auditor: Yizeth Katherine Muñoz Daza – Perfil profesional: Administradora de Empresas – Contratista CPSP-146-2024, Nubia Stella Luis Rojas – Perfil profesional: Administradora Pública – Profesional Especializada.

2. METODOLOGÍA:

La metodología utilizada para el seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en el Ministerio del Deporte vigencia 2024, se soporta en la aplicación de las técnicas internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como: inspección, comparación, revisión selectiva y confirmación de la información suministrada por los procesos Gestión de Talento Humano, y Adquisición de Bienes y Servicios, en cumplimiento de la normatividad relacionada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP.

Por su parte, de la Oficina de Control Interno del Ministerio del Deporte se solicitó al proceso Gestión de Talento Humano mediante memorando No. 2024IE0006899, la información requerida para efectos del presente seguimiento normativo, en tal sentido, el proceso emitió respuesta mediante memorando No. 2024IE0007145, dentro de los términos de respuesta, remitiendo la siguiente información:

“De manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud del asunto así:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. Archivo en Excel de los funcionarios activos y retirados durante lo corrido de la vigencia 01-01-2024 al 31-07-2024 el cual1.
debe contener: Nombre completo, fecha de ingreso, fecha de retiro (según aplique), cargo y dependencia.

Respuesta: Se adjunta archivo Excel, el cual contiene dos pestañas con funcionarios activos y retirados vigencia 01/01/2024 31/07/2024.

2. Relación y evidencia de las gestiones realizadas para el registro y actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de las hojas de vida en el aplicativo SIGEP en la presente vigencia.

Respuesta: Se adjunta matriz de monitoreo de Bienes y Rentas, de aplicativo SIGEP.

3. Listado de funcionarios que no presentaron la declaración de Bienes y Rentas en el término legalmente establecido.

Respuesta: Se adjunta archivo en Excel.

4. Listado de los funcionarios en condición de discapacidad vinculados al Ministerio del Deporte en cumplimiento de la normatividad vigente.

Respuesta: En la planta de personal no contamos con personal en condición de discapacidad.

5. Acciones desarrolladas con el fin de dar cumplimiento para garantizar el ingreso a la planta del MINDEPORTE a personas en condición de discapacidad.

Respuesta: Se desarrollarán actividades para dar cumplimiento y garantizar el ingreso a personas en condición de discapacidad.

6. Reporte de avance de los planes de mejora suscritos mediante el informe radicado bajo el memorando No.2023IE00126766. y los reiterativos relacionados con el SIGEP y el cumplimiento de la ley 2013.

Respuesta: Se está haciendo seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP, con el enlace de función pública”

En el mismo sentido, se realizó la solicitud de información al proceso Adquisición de Bienes y Servicios mediante memorando No. 2024IE0006900, se recibió respuesta mediante el memorando No. 2024IE0007171, dentro de los términos de respuesta, remitiendo la siguiente información:

“Reciba un cordial saludo.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

En atención a la solicitud de información realizada mediante el radicado del asunto, relacionado con la información de "Seguimiento al sistema de información y gestión de empleo público SIGEP- 2024 y ley2013", nos permitimos dar respuesta sobre los siguientes puntos:

- 1. Se anexa archivo en formato Excel con el registro de los contratistas que ingresaron a la entidad entre el 1 de enero del 2024 y el 31 de julio de 2024, nombrado CONTRATOS DE OPS PRIMER REPORTE 2024*
- 2. Se anexa archivo en formato Excel con el registro de los contratistas que se retiraron de la entidad entre el 1 de enero del 2024 y el 31 de julio de 2024, nombrado CONTRATOS DE OPS FINALIZADOS PRIMER REPORTE 2024.*
- 3. En los datos capturados y registrados en SIGEP II no se logra obtener un reporte que señale la discapacidad de los contratistas, es decir que la plataforma SIGEP II no arroja esa información.*
- 4. Se remite adjunto la base empleada para el control y seguimiento de la validación SIGEP II.*
Adicional, se adjunta archivo ZIP nombrado SOPORTE VALIDACIONES, en donde se registra una muestra aleatoria de correos que soportan la gestión adelantada en la validación de SIGEP II.
- 5. Se anexa base general de contratación vigencia 2024"*

Expuesto lo anterior y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2024, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, y la demás normatividad aplicable, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la gestión en el Sistema de Información del Empleo Público -SIGEP, orientado a verificar el cumplimiento de la actualización de las hojas de vida, la vinculación de funcionarios y contratistas, así como la desvinculación de exfuncionarios y la Declaración de Bienes y Rentas en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.

Por otra parte, se evaluó el cumplimiento de la meta establecida en términos de vinculación de personas con discapacidad de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2011 de 2017.

Para tal fin, se realizó la comparación de la planta de personal suministrada por el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano versus el reporte del SIGEP – Módulo “Entidades Públicas” consultando las opciones de “Monitoreo de Actualización de Hoja de Vida”, del mismo modo, se verificó el registro de la declaración de bienes y rentas, y se efectuó la comprobación de las personas que se encuentran reportadas en SIGEP correspondiente al “Monitoreo de Bienes y Rentas”.

2.1 Funcionarios y contratistas del Ministerio del Deporte, registrados en el sistema de información del empleo público – SIGEP II.

Teniendo en cuenta el Decreto 1671 de 2019, por el cual se establece la planta de personal del Ministerio del Deporte y en el que se detalla un total de 180 cargos, se procede a realizar un comparativo con la base de personal de la planta suministrada por el proceso Gestión de Talento Humano en donde a corte de 31 de julio de 2024, se reportaron un total de ciento

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

setenta (160) funcionarios activos, es decir, se presenta una diferencia de veinte (20) cargos inactivos que no serán objeto de evaluación, por tanto de los ciento setenta (160), se tomó una muestra de veintiún (21) hojas de vida, como se presenta a continuación:

Ilustración 1 Cálculo de muestra para los funcionarios del Ministerio del Deporte

	PROCESO	Versión: 1
	EVAUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CODIGO:
	FORMATO	EI - FR - 010
APLICATIVO CÁLCULO DE LA MUESTRA		Fecha: 19/07/2021

Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Unidad Auditable:	Adquisición de Bienes y Servicios
Cálculo de la muestra para:	Informe de seguimiento SIGEP
Período Evaluado:	1/01/2024 al 31/07/2024
Preparado por:	Nubia Stella Luis Rojas
Fecha:	20/08/2024
Revisado por:	NA
Fecha:	NA

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	160
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645

TAMAÑO DE LA MUESTRA
Fórmula 24

Muestra Óptima 21

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza
E= Error de muestreo (precisión)
N= Tamaño de la Población
P= Proporción estimada
Q= 1-P

Fuente: Adaptado del Aplicativo establecido por el DAFP, entidad que lo adaptó de la Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011, papel de trabajo OCI.

Por otro lado, de acuerdo con la información allegada por el proceso Adquisición de Bienes y Servicios, en el documento denominado “*contratos de ordenes de prestación de servicios correspondiente al primer reporte del año 2024*”, se evidenció un total de 490 contratistas, por tanto, se tomó una muestra de veintitrés (23) hojas de vida y, por consecuencia, el mismo número para la validación de las declaraciones de bienes y rentas correspondientes.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración 2 Cálculo de muestra para los contratistas del Ministerio del Deporte

	PROCESO	Versión: 1
	EVAUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CODIGO:
	FORMATO	EI - FR - 010
APLICATIVO CÁLCULO DE LA MUESTRA		Fecha: 19/07/2021

Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Unidad Auditable:	Adquisición de Bienes y Servicios
Cálculo de la muestra para:	Informe de seguimiento SIGEP
Período Evaluado:	1/01/2024 al 31/07/2024
Preparado por:	Yizeth Katherine Muñoz
Fecha:	20/08/2024
Revisado por:	NA
Fecha:	NA

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	490
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula **24**

Muestra Óptima **23**

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza

E= Error de muestreo (precisión)

N= Tamaño de la Población

P= Proporción estimada

Q= 1-P

Fuente: Adaptado del Aplicativo establecido por el DAFP, entidad que lo adaptó de la Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011, papel de trabajo OCI.

2.2 Actualización, vinculación y retiro de las hojas de vida de los funcionarios del ministerio del deporte en el SIGEP II.

2.2.1 Actualización

Tras analizar la información del reporte de hojas de vida mediante el módulo 'Monitoreo de Actualización de Hoja de Vida' y comparar los datos con la base de funcionarios vigentes al 31 de julio de 2024, proporcionada por el proceso de Gestión del Talento Humano, se identificó que, de la muestra evaluada, dos (2) funcionarios no registraban fecha de actualización de su Hoja de Vida y nueve (9) la tenían desactualizada, según se detalla en la tabla No. 2.

Tabla 2 Validación cumplimiento actualización hojas de vida Funcionarios.

No.	CÉDULA	TIPO DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA	ESTADO A 31 DE JULIO 2024
1	26274508	Ordinario	31/05/2024 10:22	Actualizada

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	CÉDULA	TIPO DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA	ESTADO A 31 DE JULIO 2024
2	53905318	Ordinario	8/09/2023 14:02	Desactualizada
3	79893885	Ordinario	28/11/2022 17:02	Desactualizada
4	396774	Carrera Administrativa	17/05/2023 12:05	Desactualizada
5	52045462	Carrera Administrativa	29/05/2024 8:47	Actualizada
6	71971380	Ordinario	19/04/2024 20:55	Actualizada
7	51716945	Carrera Administrativa	25/11/2022 12:31	Desactualizada
8	52412219	Ordinario	29/05/2024 8:48	Actualizada
9	1018427897	Provisional	29/05/2024 8:50	Actualizada
10	53054249	Carrera Administrativa	29/05/2024 8:47	Actualizada
11	13458247	Carrera Administrativa	21/05/2024 11:41	Actualizada
12	20948663	Provisional	2/05/2023 16:13	Desactualizada
13	1032371528	Provisional	6/06/2024 11:44	Actualizada
14	84008717	Ordinario	#N/D	No se encontró registro
15	52466319	Carrera Administrativa	19/05/2022 18:38	Desactualizada
16	12965830	Carrera Administrativa	11/05/2023 13:56	Desactualizada
17	79244388	Carrera Administrativa	29/05/2024 8:48	Actualizada
18	11523034	Carrera Administrativa	#N/D	No se encontró registro
19	1118124502	Carrera Administrativa	29/05/2024 8:50	Actualizada
20	1015478477	Provisional	1/09/2023 13:24	Desactualizada
21	51710059	Carrera Administrativa	29/11/2022 10:27	Desactualizada

Fuente: SIGEP y base de datos allegada por el proceso GH.

En virtud de lo expuesto, es necesario destacar lo establecido en el Artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015, el cual define las responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integran al SIGEP, así como de los jefes de control interno.

“Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar porque la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable.”

2.2.2 Vinculación

Respecto a la vinculación de hojas de vida en el SIGEP, de acuerdo con la base de datos suministrada por el proceso Gestión del Talento Humano se evidenciaron un total de 18 personas que ingresaron a la entidad entre el 1 de enero de 2024 al 31 de julio de 2024, de las cuales 13 tienen fecha de actualización posterior a la posesión y/o ingreso a la Entidad, por otro lado, una persona no reporta información de fecha en el aplicativo. Ver tabla No.3.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

En tal sentido es necesario precisar lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.5.1.9 “Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.” Subrayado fuera del texto original.

Además de lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019, ARTÍCULO 155. Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. “Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. Quien sea nombrado en un cargo o empleo público deberá, al momento de su posesión, registrar su hoja de vida, su declaración de bienes y rentas y los soportes en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces. Al retiro del servicio la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas y los soportes deberán desvincularse del empleo en el SIGEP, sin perjuicio del deber de conservar las hojas de vida por la respectiva entidad, acorde con las normas vigentes.” Subrayado fuera del texto original.

Tabla 3 Relación de vinculación/ingreso de hojas de vida SIGEP

No.	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ULTIMA FECHA Y HORA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN LA HOJA DE VIDA	DIFERENCIA EN DÍAS
1	30338626	Ministro	5/03/2024	29/05/2024 0:00	-85
2	80063769	Asesor	8/04/2024	12/03/2024 14:59	26
3	32109370	Asesor	3/04/2024	29/05/2024 8:50	-56
4	80732921	Técnico Administrativo	14/03/2024	29/05/2024 8:50	-76
5	71971380	Viceministro	16/05/2024	19/04/2024 20:55	26
6	52412219	Jefe De Oficina	8/04/2024	29/05/2024 8:48	-51
7	26522672	Secretario Ejecutivo	17/04/2024	29/05/2024 8:50	-42
8	76326646	Director Técnico	8/04/2024	29/05/2024 8:47	-51
9	1018427897	Secretario Ejecutivo	1/02/2024	29/05/2024 8:50	-118
10	84008717	Director Técnico	4/06/2024	#N/D	#N/D
11	80912744	Secretario Ejecutivo	1/02/2024	29/05/2024 8:48	-118
12	49791540	Director Técnico	4/06/2024	24/04/2024 15:59	40
13	80513378	Director Técnico	8/04/2024	29/05/2024 8:50	-51
14	52866567	Profesional Especializado	1/02/2024	1/02/2024 15:45	-1
15	13993587	Profesional Especializado	2/02/2024	29/05/2024 0:00	-117
16	1105685434	Secretario Ejecutivo	29/02/2024	11/02/2024 12:31	17
17	1019043112	Profesional Especializado	7/06/2024	13/06/2024 17:58	-7
18	51800862	Profesional Especializado	3/04/2024	8/04/2024 12:03	-6

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Fuente: SIGEP y base de datos allegada por el proceso GH.

2.2.3 Retiro

En cuanto al proceso de retiro de hojas de vida en el SIGEP, en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2106 de 2019, Artículo 155. Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. “El artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012 quedará así: Artículo 227. (...) Al retiro del servicio la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas y los soportes deberán desvincularse del empleo en el SIGEP, sin perjuicio del deber de conservar las hojas de vida por la respectiva entidad, acorde con las normas vigentes., (subrayado fuera del texto original)” se evidenció que de las 15 personas retiradas en la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de julio de 2024, (12) doce aparecían con la hoja de vida activa en la Entidad de acuerdo con el reporte descargado del SIGEP de fecha 22 de agosto de 2024 y (3) tres no aparecen en el registro.

Tabla 4 *Relación de retiro de hojas de vida SIGEP*

No.	CÉDULA	CARGO	FECHA RETIRO	FECHA DE RETIRO SIGEP	HOJA DE VIDA
1	No está en el registro	Asesora	3/04/2024	No está en el registro	No está en el registro
2	No está en el registro	Directora De La Dirección De Herramientas	7/04/2024	No está en el registro	No está en el registro
3	1026253334	Profesional Especializado	2/04/2024	No reporta	SI
4	33102498	Profesional Especializado	10/06/2024	No reporta	SI
5	24319319	Profesional Especializado	16/06/2024	No reporta	SI
6	80024051	Profesional Especializado	25/06/2024	No reporta	SI
7	52045360	Ministra	20/02/2424	No reporta	SI
8	52145396	Directora De La Dirección De Fomento y Desarrollo	31/01/2024	No reporta	SI
9	11346157	Director De La Dirección De Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.	29/02/2024	No reporta	SI
10	No está en el registro	Viceministro	25/02/2024	No está en el registro	No está en el registro
11	1015464889	Técnico Administrativo	13/03/2024	No reporta	SI
12	13835698	Jefe De Oficina De Planeación	17/03/2024	No reporta	SI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	CÉDULA	CARGO	FECHA RETIRO	FECHA DE RETIRO SIGEP	HOJA DE VIDA
13	39524390	Profesional Universitario	7/04/2024	No reporta	SI
14	1022323628	Profesional Especializado	9/04/2024	No reporta	SI
15	1010168463	Secretaria Ejecutiva	28/02/2024	No reporta	SI

Fuente: SIGEP y base de datos allegada por el proceso GH.

2.3 Verificación Hojas de Vida de los Contratistas del Ministerio del Deporte en el SIGEP.

Después de analizar la información proporcionada por el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, se determinó que, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de julio de 2024, se vincularon a la Entidad un total de 490 contratistas. En este contexto, se seleccionó una muestra de 23 hojas de vida, como se muestra en la ilustración No. 1, las cuales fueron verificadas y contrastadas con los soportes remitidos por el proceso y con lo registrado en el aplicativo SIGEP, en cumplimiento de la normativa vigente y de lo establecido en el Decreto 2106 de 2019, Artículo 155. Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.

El análisis evidenció un cumplimiento del 100% en la actualización y publicación de los requisitos exigidos para los contratistas en este ítem. Ver tabla No. 5.

Tabla 5 Muestra verificación Hojas de Vida SIGEP contratistas

No.	NÚMERO DE PROCESO	CÉDULA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ÚLTIMA FECHA Y HORA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN LA HOJA DE VIDA
1	CD-552-2024	1116277212	28/06/2024	12/06/2024 02:25:01 PM
2	CD-599-2024	42096124	26/07/2024	24/07/2024 10:03:03 AM
3	CD-8-2024	52822820	18/01/2024	15/01/2024 12:42:54 PM
4	CD-486-2024	1110573735	21/05/2024	15/05/2024 02:46:21 PM
5	CD-227-2024	1106308779	14/02/2024	05/02/2024 05:15:22 PM
6	CD-289-2024	1001347662	16/02/2024	24/01/2024 12:49:33 PM
7	CD-110-2024	1020727691	26/01/2024	26/01/2024 09:18:04 AM
8	CD-563-2024	1124370189	19/07/2024	02/07/2024 05:29:22 PM
9	CD-196-2024	52502356	3/02/2024	24/01/2024 09:21:05 PM
10	CD-605-2024	82392242	26/07/2024	12/07/2024 05:54:38 PM
11	CD-468-2024	1022323628	15/05/2024	09/05/2024 12:07:31 PM
12	CD-77-2024	80354880	26/01/2024	25/01/2024 09:10:23 AM
13	CD-328-2024	45551083	24/02/2024	21/02/2024 10:24:37 AM
14	CD-46-2024	1121847942	25/01/2024	22/01/2024 03:10:08 PM
15	CD-87-2024	1032385714	25/01/2024	24/01/2024 10:46:47 PM
16	CD-208-2024	1001282480	6/02/2024	30/01/2024 08:50:47 AM

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	NÚMERO DE PROCESO	CÉDULA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ÚLTIMA FECHA Y HORA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN LA HOJA DE VIDA
17	CD-587-2024	51877985	19/07/2024	17/07/2024 11:03:50 AM
18	CD-141-2024	35526137	31/01/2024	29/01/2024 03:19:01 PM
19	CD-85-2024	1020796910	26/01/2024	24/01/2024 10:24:33 PM
20	CD-165-2024	72296325	30/01/2024	22/01/2024 09:24:27 AM
21	CD-131-2024	10003151	26/01/2024	23/01/2024 03:42:30 PM
22	CD-64-2024	1012323828	25/01/2024	24/01/2024 09:57:13 AM
23	CD-576-2024	1010186479	16/07/2024	10/07/2024 10:00:51 AM

Fuente: Información allegada por los procesos y SIGEP II.

2.4 Declaración de Bienes y Rentas de los Funcionarios del Ministerio en el SIGEP.

2.4.1 Funcionarios

Según información relacionada con declaraciones en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), se encontró que en la mayoría de los casos que corresponden a carrera administrativa se presentaron a tiempo, mientras que, en los otros tipos de nombramiento, hay varias presentaciones extemporáneas como se evidencia en los ítems 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 correspondiente a (14) casos. Cabe señalar que, el Decreto 1083 de 2015 de la Función Pública, Artículo 2.2.14.2.3: *Regula la presentación extemporánea de la declaración de bienes y rentas. Establece que la presentación fuera de los plazos fijados se considera extemporánea y puede acarrear sanciones disciplinarias.* Mas adelante, el mismo Decreto, en el Artículo 2.2.14.2.7: *“Indica que las declaraciones de bienes y rentas deben ser presentadas en el sistema de información que disponga el Departamento Administrativo de la Función Pública, y especifica los plazos para la presentación dependiendo del tipo de declaración (ingreso, retiro, o periódica)”*

En lo que compete, al rol de la Oficina de Control Interno establece una alerta normativa de incumplimiento de transparencia y prevenir la corrupción dentro del sector público. Por ello, se puede materializar, multas en función del retraso en la presentación, investigación disciplinaria, por la presentación extemporánea que puede dar lugar a investigaciones disciplinarias por parte de la Procuraduría General de la Nación e inhabilidades para ejercer cargos públicos como falta grave o dolo en el incumplimiento de esta obligación.

Por tanto, al proceso de Talento Humano le corresponde promover la correcta y oportuna presentación de las declaraciones de bienes y rentas por parte de los servidores públicos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla 6 Muestra verificación Bienes y Rentas SIGEP funcionarios.

No.	IDENTIFICACIÓN	TIPO NOMBRAMIENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	EXTEMPO RÁNEA (SI/NO) EN SIGEP	CONTEO DIAS	TIPO DE DECLARACIÓN
1	52253778	Carrera Administrativa	20/06/2024	NO	-20	Periódica
2	7307869	Carrera Administrativa	4/06/2024	NO	-4	Periódica
3	12965830	Carrera Administrativa	21/06/2024	NO	-21	Periódica
4	79302366	Carrera Administrativa	6/06/2024	NO	-6	Periódica
5	80441204	Carrera Administrativa	4/06/2024	NO	-4	Periódica
6	19493141	Carrera Administrativa	12/06/2024	NO	-12	Periódica
7	80513378	Libre Nombramiento Y Remoción	15/04/2024	SI	No aplica	Ingreso
8	52412219	Libre Nombramiento Y Remoción	5/02/2024	SI	No aplica	Ingreso
9	76326646	Libre Nombramiento Y Remoción	17/05/2024	NO	39	Ingreso
10	1019043112	Libre Nombramiento Y Remoción	4/04/2024	SI	No aplica	Ingreso
11	36548605	Nombramiento Provisional	14/05/2024	SI	17	Periódica
12	52466319	Escalafonado En Carrera	27/04/2024	SI	34	Periódica
13	1073676771	Nombramiento Provisional	21/05/2024	SI	10	Periódica
14	19495440	Nombramiento Provisional	30/05/2024	SI	1	Periódica
15	51959632	Escalafonado En Carrera	2/05/2024	SI	29	Periódica

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	IDENTIFICACIÓN	TIPO NOMBRAMIENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	EXTEMPO RÁNEA (SI/NO) EN SIGEP	CONTEO DIAS	TIPO DE DECLARACIÓN
16	1118539697	Escalafonado En Carrera	31/05/2024	SI	0	Periódica
17	80932333	Escalafonado En Carrera	16/05/2024	SI	15	Periódica
18	7165940	Escalafonado En Carrera	17/04/2024	SI	44	Periódica
19	79324841	Escalafonado En Carrera	3/05/2024	SI	28	Periódica
20	52849605	Escalafonado En Carrera	30/05/2024	SI	1	Periódica
21	53100799	Escalafonado En Carrera	13/05/2024	SI	18	Periódica

Fuente: Información de Consulta Ciudadana Ley 2023

El cuadro realizado revela que, mientras los funcionarios en carrera administrativa han mostrado un cumplimiento adecuado, hay una alta tasa de extemporaneidad entre los funcionarios de libre nombramiento y remoción, y entre los escalafonados en carrera. Esto sugiere la necesidad de reforzar el cumplimiento de la presentación de bienes y rentas, y el control sobre los plazos de presentación de las declaraciones para evitar sanciones y fomentar la transparencia en la administración pública, dado que, la primera línea de defensa del componente del MIPG debe estar alerta frente a las normativas vigentes y prevenir futuros incumplimientos. ya que debe asegurar que los funcionarios estén bien informados y cumplan con sus obligaciones legales, incluidas las de declarar sus bienes y rentas.

2.4.2 Declaración de Bienes y Rentas por Novedad de Ingreso

Según lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019, artículo 2°. “La publicación de esta información será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo. A quienes no aplica el ingreso y retiro del cargo, será requisito antes, durante y al término del ejercicio de la función pública, prestación de servicios públicos o administración de bienes o recursos públicos”. Por ello, desde el rol control interno realizo la verificación del requisito normativo, y encontró lo siguiente:

Tabla 7 Relación de ingres de Bienes y Rentas SIGEP

No.	Identificación	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Fecha de ingreso	Observación
1	30338626	29/02/2024	5/03/2024	
2	80063769	No se encontró	8/04/2024	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	Identificación	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Fecha de ingreso	Observación
3	32109370	No se encontró	3/04/2024	
4	80732921	11/03/2024	14/03/2024	Cumple
5	71971380	No se encontró	16/05/2024	
6	52412219	5/02/2024	8/04/2024	Indica cargo contratista_; 2024-08-22 con declaración periódica
7	26522672	4/04/2024	17/04/2024	Cumple
8	76326646	17/05/2024	8/04/2024	Extemporáneo
9	1018427897	29/08/2023	1/02/2024	Tiene una corrección del 2024-02-01
10	84008717	No se encontró	4/06/2024	
11	80912744	No se encontró	1/02/2024	
12	49791540	24/04/2024	4/06/2024	Cumple
13	80513378	15/04/2024	8/04/2024	Estado de declaración en revisión
14	52866567	No se encontró	1/02/2024	
15	13993587	29/01/2024	2/02/2024	Cumple
16	1105685434	No se encontró	29/02/2024	
17	1019043112	4/04/2024	7/06/2024	Indica cargo contratista
18	51800862	18/08/2023	3/04/2024	Cumple

Fuente: Información de Consulta Ciudadana Ley 2023 de 2019 [Ver Anexo No. 2](#)

Desde el primer ingreso desde el 1 de febrero de 2024 y último ingreso del 7 de junio de 2024, en el mes de abril se encontró la mayor cantidad de ingresos (6 personas). El caso identificado con CC 76326646 se presentó como extemporáneo, debido a que la declaración fue presentada fuera de plazo. Esto conlleva, a un incumplimiento de la normativa por parte del proceso de Gestión del Talento Humano, que puede indicar una falla en los controles o en la capacitación de las personas a cargo de ingresos de funcionarios sobre la importancia de cumplir los plazos, lo que afecta la eficacia, esto significa que no se verificó el perfeccionamiento del cumplimiento de los requisitos legales para tomar posesión del cargo.

2.4.3 Declaración de Bienes y Rentas por Novedad de Retiro.

En virtud de lo establecido, en el Artículo 2.2.14.2.7 del Decreto 1083 de 2015, se procedió a verificar las fechas de ingreso vs. Ingreso en aplicativo de consulta ciudadana de la Función Pública, se identificaron inconsistencias en las fechas de registro y en la disponibilidad de las declaraciones, hay registros que muestran fechas extemporáneas para la presentación de

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

declaraciones de bienes y rentas, y fechas de ingreso con retiro sin presentación de la declaración, como se presenta a continuación:

Tabla 8 *Relación de retiro de Bienes y Rentas SIGEP*

No.	Identificación	Fecha ingreso	Fecha retiro	Fecha de Presentación de la Declaración	Observación	Estado
1	1033708054	27/03/2023	3/04/2024	16/04/2024	Fecha ingreso en la página consulta ciudadana con registro 07/12/2023	Cumple
2	35419463	2/01/2024	7/04/2024	No se encontró declaración de retiro	Fecha ingreso en la página consulta ciudadana con registro 2023/11/04	No cumple
3	1026253334	12/02/2024	2/04/2024	5/04/2024	Fecha ingreso en la página consulta ciudadana con registro 2024-04-05	Cumple
4	1022952006	10/08/2018	10/06/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró última fecha 2023-01-27 como declaración inicial.	No cumple
5	24319319	24/08/2023	16/06/2024	No se encontró declaración de ingreso y retiro	No existe	No cumple
6	1032415843	3/02/2020	25/06/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró última fecha 2023-02-21 como declaración inicial.	No cumple
7	52045360	7/03/2023	20/02/2424	No se encontró declaración de retiro	Se encontró última fecha 2023-12-07 como declaración inicial.	No cumple
8	52145396	27/03/2023	31/01/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró última fecha 2023-12-11 y 2023-03-25 como declaración inicial.	No cumple
9	11346157	5/04/2023	29/02/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró última fecha 2024-01-17 como declaración periódica	No cumple
10	84033777	2/09/2022	25/02/2024	9/04/2024	Se presentó la declaración con 29 días hábiles extemporáneos	Cumple

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	Identificación	Fecha ingreso	Fecha retiro	Fecha de Presentación de la Declaración	Observación	Estado
11	1015464889	25/02/2021	13/03/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró declaración inicial como contratista 14/03/2024. No registra declaración de ingreso y retiro	No cumple
12	13835698	10/07/2023	17/03/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró última fecha 2023-06-05 como declaración inicial.	No cumple
13	39524390	15/08/2018	7/04/2024	No se encontró declaración de ingreso y retiro	No existe	No cumple
14	1022323628	11/06/2020	9/04/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró declaración inicial como contratista 2024-05-08. No registra declaración de ingreso y retiro	No cumple
15	1010168463	11/06/2020	28/02/2024	No se encontró declaración de retiro	Se encontró declaración inicial como contratista 2024-01-16. Se encuentra declaraciones de ingreso u otros	No cumple

Fuente: Información de Consulta Ciudadana Ley 2023 de 2019, [Ver Anexo No. 1](#)

Específicamente, el registro de la persona con cédula 1033708054 muestra una fecha de ingreso del 27/03/2023 y retiro el 3/04/2024, pero no se ha encontrado la declaración de retiro hasta la fecha de presentación de la declaración (16/04/2024), para la cédula 35419463, no se encontró la declaración de retiro a pesar de tener fechas de ingreso y retiro establecidas, la declaración para la cédula 84033777 se presentó fuera de los plazos establecidos, como se ve en la declaración presentada con 29 días hábiles extemporáneos, y otro caso, en particular corresponde a la persona con cédula 1032415843 tiene fecha de ingreso y retiro en 2020 y 2024, pero solo se encontró la declaración inicial.

Desde lo evidenciado, la Oficina de Control Interno, deja las siguientes alertas:

- Las declaraciones se presentaron fuera de los plazos establecidos, como se ve en la declaración presentada con 29 días hábiles extemporáneos para la cédula 84033777.
- La falta de declaraciones de retiro es una acción recurrente, debido a que se encuentra solo la declaración inicial.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- En algunos casos, encontraron solo las declaraciones iniciales, lo que puede indicar un problema en la actualización de los registros en el SIGEP.
- Se observa que algunas personas tienen declaraciones de ingreso y retiro registradas, pero pendientes de registro de declaración de retiro.

2.5 CUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019.

2.5.1 Contratistas

En igual medida, se realizó la consulta del cargue de la información en cumplimiento de la LEY 2013 de 2019, para los Contratistas vinculados en el Ministerio del Deporte, estableciendo una muestra de 23 personas tal como se muestra en la ilustración No .2 una vez realizada la consulta en el canal dispuesto por Función Pública, se evidenció el cumplimiento del reporte de la información del 100% de la muestra seleccionada, tal como se muestra en la Tabla No.9.

Tabla 9 Verificación cumplimiento Ley 2013 del 2019 – Contratistas

No.	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	OBSERVACIÓN OCI
1	79059733	23/02/2024	15/02/2024 14:41	Ingreso	Cumple con el reporte
2	1140876856	22/01/2024	10/01/2024 17:44	Ingreso	Cumple con el reporte
3	1016075910	18/01/2024	17/01/2024 21:44	Periódico	Cumple con el reporte
4	1052381477	18/01/2024	2/01/2024 19:16	Periódico	Cumple con el reporte
5	1013100708	3/05/2024	26/04/2024 17:54	Ingreso	Cumple con el reporte
6	1014180580	25/01/2024	22/01/2024 13:58	Ingreso	Cumple con el reporte
7	1110565160	26/01/2024	26/01/2024 14:06	Periódico	Cumple con el reporte
8	52750908	29/01/2024	16/01/2024 22:05	Periódico	Cumple con el reporte
9	72296325	22/01/2024	13/01/2024 11:37	Periódico	Cumple con el reporte
10	1016035753	5/02/2024	1/02/2024 19:37	Otro	Cumple con el reporte
11	1031166268	24/04/2024	12/04/2024 12:39	Ingreso	Cumple con el reporte
12	98578733	29/07/2024	17/07/2024 12:07	Ingreso	Cumple con el reporte
13	52967267	25/01/2024	16/01/2024 15:55	Periódico	Cumple con el reporte
14	13508007	20/02/2024	11/02/2024 0:35	Periódico	Cumple con el reporte
15	80798825	22/01/2024	16/01/2024 12:19	Ingreso	Cumple con el reporte
16	79263365	12/02/2024	21/01/2024 13:59	Periódico	Cumple con el reporte
17	1019008699	24/01/2024	22/01/2024 18:34	Periódico	Cumple con el reporte
18	1031163669	15/02/2024	1/02/2024 12:56	Otro	Cumple con el reporte
19	1020819916	18/01/2024	10/01/2024 12:23	Periódico	Cumple con el reporte
20	1067819491	24/04/2024	18/04/2024 10:12	Otro	Cumple con el reporte
21	52980635	14/02/2024	16/01/2024 14:46	Periódico	Cumple con el reporte
22	1144164728	21/05/2024	14/05/2024 22:22	Otro	Cumple con el reporte
23	1052381477	18/01/2024	2/01/2024 19:16	Periódico	Cumple con el reporte

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/>

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

2.6. Personas Expuestas Políticamente

En consideración de lo establecido por el Decreto 830 de 2021, artículo 2.1.4.2.3., en términos generales señala que, los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos públicos, que caso particular, del Ministerio del Deporte, es aplicable para: ministros y viceministros; Secretarios Generales, Tesoreros; y asesores de despacho. Según lo anterior, se verifico lo siguiente:

Tabla 10 *Personas Expuestas Políticamente – PEP.*

No.	Identificación	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Fecha de ingreso	Observación	Cargo
1	30338626	29/02/2024	5/03/2024	Ninguna	Ministro
2	80063769	No se encontró	8/04/2024	Ninguna	Asesor
3	32109370	No se encontró	3/04/2024	Ninguna	Asesor
4	71971380	No se encontró	16/05/2024	Ninguna	Viceministro
5	52412219	5/02/2024	8/04/2024	Indica cargo contratista_; 2024-08-22 con declaración periódica	Jefe De Oficina
6	76326646	17/05/2024	8/04/2024	Extemporáneo	Director Técnico
7	84008717	No se encontró	4/06/2024	Ninguna	Director Técnico
8	49791540	24/04/2024	4/06/2024	Cumple	Director Técnico
9	80513378	15/04/2024	8/04/2024	Estado de declaración en revisión	Director Técnico
10	1020734325	No se encontró	10/05/2024	No se encontró reporte	Jefe de Oficina
11	21112121	29/11/2023	14/09/2023	Extemporáneo	Jefe de Oficina
12	1140851426	25/11/2022	21/09/2022	Extemporáneo	Jefe de Oficina

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	Identificación	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Fecha de ingreso	Observación	Cargo
13	19404897	24/04/2023	16/05/2023	Cumple	Secretario General
14	3005638	7/12/2023	17/08/2021	Extemporáneo	Asesor
15	26274508	No se encontró	30/07/2019	No se encontró reporte	Asesor
16	37334170	No se encontró	21/09/2022	No se encontró reporte	Asesor
17	51800862	18/08/2023	2/05/2023	Extemporáneo	Profesional Especializada

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/>

Teniendo en cuenta, la fecha y hora de presentación, la fecha de ingreso, observaciones, identificación, cargo y dependencia de los funcionarios – PEP, el caso del funcionario identificado con CC **76326646** (Director Técnico, Director Técnico de Posicionamiento) – Presentó el 17/05/2024 con fecha de ingreso 8/04/2024, ID **21112121** (Jefe de Oficina, Oficina de Control Interno Disciplinario) – Presentó el 29/11/2023 con fecha de ingreso 14/09/2023, ID **1140851426** (Jefe de Oficina, Oficina Asesora Jurídica) – Presentó el 25/11/2022 con fecha de ingreso 21/09/2022, ID **3005638** (Asesor, Despacho de la Ministra) – Presentó el 7/12/2023 con fecha de ingreso 17/08/2021, ID **51800862** (Profesional Especializada, Tesorería) – Presentó el 18/08/2023 con fecha de ingreso 2/05/2023. En los registros con ID **80063769**, **32109370**, **71971380**, **1020734325**, **26274508**, **37334170** indican que no se encontró información de la presentación, El ID **80513378** (Director Técnico, Dirección de Inspección, Vigilancia y Control) – Presentó el 15/04/2024 con fecha de ingreso 8/04/2024, su declaración está en revisión.

Desde lo expuesto, la Oficina de Control Interno manifiesta las siguientes implicaciones de cumplimiento vs. incumplimiento, porque en la mayoría de los casos de incumplimiento están relacionados con la presentación extemporánea. Ahora referente, con los casos no encontrados por deficiencias en el registro o seguimiento de las declaraciones, lo que podría requerir una revisión del sistema de gestión de información del SIGEP. Las declaraciones en revisión podrían estar en proceso de validación y pueden requerir seguimiento, por parte, del GIT de Talento Humano para asegurar que cumplan con los requisitos. En este sentido, con lo expuesto, es viable concluir que el GIT de Talento Humano es la encargada de recopilar y clasificar la información suministrada en la declaración juramentada de bienes y rentas, información que solo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servicio público.

2.6 Cumplimiento Porcentaje de Vinculación Laboral de Personas con Discapacidad.

La Oficina de Control Interno del Ministerio del Deporte, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.17.7 del Decreto Nacional No. 1083 de 2015, ha llevado a cabo un seguimiento continuo desde la vigencia 2020 para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

normativa vigente. Además, ha proporcionado recomendaciones a la Entidad para que implemente las acciones necesarias, garantizando así el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en la planta asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y en este sentido asegurando que el aplicativo SIGEP esté debidamente actualizado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2011 de 2017, para el 31 de diciembre de 2019, todos los órganos, organismos y entidades de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, tanto del sector central como descentralizado, así como los órganos autónomos e independientes, debían cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de personas con discapacidad, según el tamaño total de la planta. Esta se calcula como la sumatoria de la planta permanente, que incluye empleos de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa, de periodo u otros definidos por la ley, así como trabajadores temporales, oficiales y de planta privada (Artículo 2.2.12.2.3).

Sin embargo, teniendo en cuenta la normativa y lo contemplado en el numeral 1 del artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 1083 de 2015, el cual establece: “1. Se establecerá un mínimo de cargos que serán desempeñados por personas con discapacidad de acuerdo con la cantidad de empleos de cada entidad pública. El cálculo de este porcentaje se establecerá de acuerdo con el tamaño total de la planta (obtenida de la sumatoria de la planta permanente Integrada por empleos de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa, de periodo u otros que determine la ley, temporal, trabajadores oficiales y planta de trabajadores privados) de las entidades, de la siguiente forma:”

Ilustración 3. *Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el sector público*

Tamaño de la planta	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad
	Al 31 2019 de diciembre de 2019	al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2027
1. Plantas entre 1 y 1000 empleos	2%	3%	4%
2. Plantas entre 1001 y 3000 empleos	1%	2%	3%
3. Plantas mayores a 3001 empleos	0,50%	1%	2%

Fuente: DAFP <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=172736>

En consecuencia, para el 31 de diciembre de 2023, el Ministerio del Deporte tuvo que haber implementado los medios necesarios para cumplir con la vinculación de personal en condición de discapacidad, alcanzando un 3% del total de la planta, lo que equivale a la incorporación de cinco personas en dicha condición. No obstante, desde la vigencia 2020, y conforme a los seguimientos normativos realizados por la Oficina de Control Interno, se han identificado

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

debilidades en el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de la Entidad y el proceso de Gestión del Talento Humano. Estas debilidades están relacionadas con la falta de acciones del proceso responsable de la vinculación de personal en condición de discapacidad.

En el presente seguimiento, persisten hallazgos en las mismas condiciones que se evidenciaron en el informe radicado en GESDOC bajo memorando No. 2023IE0012676 a continuación, se detallan:

- Hallazgo No. 989 suscrito el 24/06/2020, en estado abierto sin avance.
- Hallazgo No. 1062 suscrito el 28/12/2020, en estado vencido.

Tras analizar la información reportada por el proceso de Gestión del Talento Humano y lo registrado en el SIGEP, se evidenció que el Ministerio del Deporte no ha tomado acciones encaminadas a cumplir con la normativa que exige la vinculación del 3% de personal en condición de discapacidad a 2023 y que a cierre de la vigencia 2027 dicho porcentaje debe incrementarse al 4%, reiterando lo evidenciado en Informes anteriores en donde se advirtió sobre la falta de acciones de mejora, las cuales no han sido ejecutadas ni documentadas hasta la fecha con el fin de subsanar la situación encontrada por la OCI.

Expuesto lo anterior se alerta sobre el incumplimiento de la normativa vigente lo que podría derivar en investigaciones disciplinarias y en Hallazgos por entes Externos de Control.

Por su parte la Ley 1618 de 2013 en su Artículo 13. Derecho al trabajo, establece:

“f) En coordinación con el departamento administrativo de la función pública, asegurar que el Estado a través de todos los órganos, organismos y entidades de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado, deberá vincular un porcentaje de personas con discapacidad dentro de los cargos existentes, el cual deberá ser publicado al comienzo del año fiscal mediante mecanismos accesibles a la población con discapacidad.” (subrayado fuera del texto original).

En el mismo sentido la Circular Conjunta 100-05 de 2018 Ministerio de Trabajo establece:

- **“Numeral 3. Reporte del cumplimiento del porcentaje de vinculación de servidores con discapacidad:** El reporte de cumplimiento que trata el Decreto 2011 de 2017 numeral 8 del artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 1083 de 2015 se hará con corte a 31 de diciembre de cada año, para lo cual se habilitará el SIGEP desde el primer día hábil del mes de enero hasta el último día hábil del mes de febrero de cada año.”
- **“Numeral 5. Provisión de empleos:** En las entidades que a la fecha no hayan cumplido con el porcentaje definido en el Decreto 2011 de 2017 artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 1083 de 2015 deberán adoptar las medidas necesarias para que las vacantes que se generen, en la medida de lo posible, sean provistas con personas con discapacidad que cumplan los requisitos para el desempeño del empleo.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Para el efecto, deberá divulgar el perfil y requisitos del empleo a través de su página web. Además, enviará la información de las vacantes a la Comisión Nacional del Servicio Civil y las diferentes instancias que conforman el Sistema Nacional de Discapacidad, la Alta Consejería Presidencial designada para el tema, Ministerio del Trabajo, Función Pública, Servicio Público de Empleo, INCI, INSOR, entre otras. (subrayado fuera del texto original).

La difusión se hará con el suficiente tiempo para que en el proceso de selección pueda participar la población con discapacidad que cumpla con el perfil y requisitos señalados por la entidad.”

Así mismo, a través de la Circular Conjunta No. 025 de 2019 el Procurador General de La Nación y el Director del Departamento Administrativo de la Función Pública señalaron entre otras las siguientes directrices:

- “1. Las entidades y servidores públicos deberán adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la meta establecida en términos de vinculación de personas con discapacidad al sector público, dispuesto por la normatividad vigente cuyo plazo venció el 31 de diciembre de 2019
2. La fuente oficial que se tendrá en cuenta para el reporte de la información será el SIGEP, lo anterior en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.17.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, por lo que las entidades y los servidores públicos deberán mantener actualizada la información solicitada en este sistema.
3. La condición de discapacidad de los servidores públicos deberá ser acreditada a través del certificado de discapacidad emitido por las Entidades Prestadoras de Salud —EPS conforme a lo señalado en la Circular 009 de 2017 expedida por la Superintendencia de Salud, hasta que la Resolución 583 de 2018 modificada por la Resolución 246 de 2019, del Ministerio de Salud y Protección Social entre en operación al finalizar su periodo de transitoriedad.”

Expuesto lo anterior y teniendo en cuenta lo manifestado por el proceso Gestión del Talento Humano mediante memorando de respuesta No. 2024IE0007145 del 01 de agosto de 2024, este indicó:

“4. Listado de los funcionarios en condición de discapacidad vinculados al Ministerio del Deporte en cumplimiento de la normatividad vigente.

Respuesta: En la planta de personal no contamos con personal en condición de discapacidad.”

Por otra parte, una vez consultado el módulo en SISEG, “Consulta de Caracterización de Discapacidad de Servidores Públicos y Contratistas” se evidenció la vinculación de 6 personas en condición de discapacidad bajo prestación de servicios y/o como contratistas si bien no se da cumplimiento a la normativa vigente, se evidencia que en Ministerio del Deporte se realizó la vinculación de personas bajo esta condición, en la Tabla No. 10 se relaciona la información.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Por otro lado, tras validar la información del módulo bases de datos "Consulta de Caracterización de Discapacidad de Servidores Públicos y Contratistas" en SISEG, se identificó la vinculación de seis personas con discapacidad bajo la modalidad de prestación de servicios y/o como contratistas. Aunque esta situación no da cumplimiento a la normativa vigente y expuesta anteriormente, se evidencia que el Ministerio del Deporte ha tomado medidas para incluir a personas en esta condición. La Tabla No. 9 proporciona un desglose detallado de esta información.

Tabla 11 *Relación de contratistas vinculados en condición de discapacidad.*

No.	Número de identificación	Dependencia del empleo o contrato actual	Género	Número de contrato	Fecha de inicio del contrato
1	1019124163	Despacho del Ministro	Masculino	CPSP-370-2024	15/04/2024
2	91425559	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Masculino	CPSP-66-2024	26/01/2024
3	10003151	Dirección de Fomento y Desarrollo	Masculino	CPSP-131-2024	29/01/2024
4	1069748862	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Masculino	CPSP-166-2024	2/02/2024
5	1020817578	Despacho del Ministro	Masculino	CPSP-394-2024	26/04/2024
6	80744063	Oficina de Control Interno Disciplinario	Masculino	CPSA-148-2024	1/02/2024

Fuente: Bases de datos SIGEP

3 RESULTADOS:

El presente informe se emite en calidad de Final, toda vez que, al tratarse de un Informe de Seguimiento, del presente documento no se derivan hallazgos ni observaciones; en su lugar, se detallan las fortalezas, aspectos relevantes, así como oportunidades de mejora identificadas.

Además, se convocará vía Teams a mesa de trabajo que permita la suscripción de compromisos tendientes a la atención de las oportunidades de mejora evidenciadas.

3.1 Oportunidades de Mejora

Una vez analizada la información reportada por el proceso Gestión del Talento Humano y el proceso Adquisición de Bienes y Servicios y realizado en el ejercicio de seguimiento normativo, se evidenciaron los siguientes resultados:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla 12 Oportunidades de Mejora Identificadas

CÓDIGO	TÍTULO	PROCESO AL QUE APLICA
REITERATIVOS		
OM – GH – 01 – 2024	Porcentaje de vinculación de personas en condición de discapacidad (H 989 y 1062 Repetitiva)	GH
OM – GH – 02 – 2024	Actualización, vinculación y retiro de las hojas de vida de los funcionarios del Ministerio del Deporte en el SIGEP II (H 1436, Repetitiva)	GH
OM – GH – 03 – 2024	Declaración de Bienes y Rentas Empleados Públicos (H 1438, Repetitiva)	GH
OM – GH – 04 – 2024	Incumplimiento LEY 2013 DE 2019 - PEP Directivos (O 516 , Repetitiva)	GH

Fuente: Elaboración OCI

Aquellas identificadas con la connotación de “Alerta” se presentarán por parte de esta Oficina en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD para su discusión. Además, se convoca vía Teams a mesa de trabajo que permita la suscripción de compromisos tendientes a la atención de las oportunidades de mejora evidenciadas.

4 OPORTUNIDADES DE MEJORA REPETITIVAS:

4.1 OM – GH – 01 – 2024 Porcentaje de vinculación de personas en condición de discapacidad -Hallazgo 989 y 1062

“HALLAZGO: H – TH – 01– 2020. Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el MINDEPORTE”.

Condición: “Una vez analizada la información reportada por el GIT de Talento Humano y lo registrado en el SIGEP, no se evidencia en el Ministerio del Deporte vinculación del 2% de personal en condición de discapacidad (Equivale aproximadamente entre 3 y 4 personas para el Ministerio del Deporte), reiterando lo advertido en Informes anteriores y de los cuales no se ha documentado acción de mejora según radicado 2020IE0002525 Informe Final de Seguimiento SIGEP 1er Semestre 2020. Auditor Yesid Fernando Santoyo Romero”

Hallazgo 1062

“H – TH – 01– 2020. Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el MINDEPORTE”.

Condición: “Analizada la información reportada por el GIT de Talento Humano y lo registrado en el SIGEP, no se evidencia en el Ministerio del Deporte vinculación del 2% de personal en condición de discapacidad (Equivale aproximadamente entre 3 y 4 personas), reiterando lo

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

advertido en Informes anteriores y de los cuales no se ha ejecutado y documentado acción de mejora”.

Criterio: Decreto Nacional No. 2011 de 2017. Artículo 2.2.12.2.3.

2020IE0006764 Info Final 2do Seg SIGEP 2020

Auditor Yesid Fernando Santoyo Romero"

4.2 OM – GH – 02 – 2024 Actualización, vinculación y retiro de las hojas de vida de los funcionarios del Ministerio del Deporte en el SIGEP II - Hallazgo 1436

"H – GH – 01 – 2023: ACTUALIZACIÓN, VINCULACIÓN Y RETIRO DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE EN EL SIGEP II".

Condición: "Se evidencia debilidad en la gestión y seguimiento del aplicativo SIGEP por parte de la primera línea de defensa debido a que de la muestra seleccionada no cumple con la actualización de la Hoja de vida un 66%, con la vinculación de la Hoja de vida al momento de la posesión del cargo no cumple un 37% y no cumple con la desvinculación y retiro el 100% de la muestra seleccionada. (Ver tablas No. 1, 2 y 3 respectivamente)".

GESDOC 2023IE0012676 "Informe Final Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP 2023" Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza "

4.3 OM – GH – 03 – 2024 Declaración de Bienes y Rentas Empleados Públicos - Hallazgo 1438

"H – GH – 02 – 2023: DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS – EMPLEADOS PÚBLICOS.

Condición: Verificada la información de registro y actualización de la Declaración de Bienes y Rentas de tipo ingreso, periódica y retiro en el aplicativo SIGEP, se encontró un incumplimiento del 41,6%, de la muestra seleccionada. (Ver Tabla 6)

GESDOC 2023IE0012676 "Informe Final Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP 2023" Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza "

4.44.3 OM – GH – 04 – 2024 Incumplimiento LEY 2013 DE 2019 - PEP Directivos - Observación 516

"O – GH – 03 – 2023: CUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019 – DIRECTIVOS.

Condición: En cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, se identificó que no se está realizando la verificación del cumplimiento de este requisito por parte de los funcionarios obligados a dicho reporte y actualización. Lo anterior puede generar incumplimientos normativos que conllevan a investigaciones disciplinarias.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

GESDOC 2023IE0012676 "Informe Final Seguimiento al cumplimiento normativo y actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP 2023" Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza "

5 DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO

En el desarrollo del presente seguimiento, no se evidenciaron beneficios.

6 CONCLUSIONES

- 6.1. Se presentan debilidades en el seguimiento y monitoreo a la información registrada en el aplicativo SIGEP en cuanto a las Hojas de Vida, el reporte periódico de las Declaraciones de Bienes y Rentas, el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personas en condición de discapacidad y el cumplimiento a la Ley 2013 de 2019 en términos de oportunidad y previo a la posesión de los funcionarios a quienes les aplique, por parte del proceso Gestión del Talento Humano.
- 6.2. Existe una necesidad de dar aplicabilidad al procedimiento GH-PD-027 versión 1 correspondiente a la desvinculación de servidores públicos, dado que, no se está realizando la aplicabilidad del manejo adecuado en la desvinculación o el retiro del servicio, de los funcionarios del Ministerio del Deporte de conformidad con los parámetros establecidos y la normatividad vigente.
- 6.3. Con respecto, a los requisitos comunes de obligatorio cumplimiento enunciados en el formato GH-FR-061 versión 3, no se está realizado adecuadamente, la verificación digital y física en el aplicativo SIGEP de los ítems 8 y 9.
- 6.4. No se está llevando a cabo, el paso No. 5 del procedimiento GH-PD-026 versión 2 referente que establece la verificación del formato FR-061-2024 versión 3, esto significa que el proceso de Gestión del Talento Humano está desconociendo, lo establecido en el procedimiento.
- 6.5. No se encontró evidencias que demuestren acciones de reporte por parte del GIT de Talento Humano de extemporaneidad para las declaraciones periódicas de los funcionarios, que reportaron la declaración de bienes y rentas después de 31 de mayo de 2024 ante la Oficina de Control Interno Disciplinario acerca de la importancia de cumplir los plazos.
- 6.6. A nivel del MIPG, la política de Transparencia de Información está siendo la más directamente afectada por el incumplimiento en la presentación de la declaración de bienes y rentas, ya que es esencial para garantizar la integridad y la legalidad en la administración pública, y puede comprometer la percepción de transparencia y ética que exige los principios de publicidad de la información de los servidores públicos.

7. Recomendaciones Generales:

- 7.1. Se sugiere promover las acciones que permitan corregir la información desactualizada registrada en el contenido del presente informe con el fin de cumplir con lo estipulado

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

en la normatividad y evitar futuros Hallazgos y Observaciones por parte de Entes Internos y Externos de Control y enviar lo pertinente al DAFP.

- 7.2. Se recomienda tomar las medidas necesarias que promuevan la vinculación de personal en condición de discapacidad, de conformidad con la normatividad y los hallazgos reiterativos que se encuentran abiertos, situación que puede llegar a incurrir en investigaciones disciplinarias.
- 7.3. Se recomienda establecer una herramienta y/o instructivo para los funcionarios nuevos en la Entidad, en donde se indique la forma correcta de diligenciar la información, las fechas y las actualizaciones periódicas requeridas, para la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y cuando aplique en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.
- 7.4. Se recomienda promover sensibilizaciones dirigidas hacia los funcionarios del Ministerio del Deporte, en cuanto a la actualización periódica de la información en la plataforma SIGEP, respecto a las Hojas de Vida y en el reporte periódico de las Declaraciones de Bienes y Rentas.
- 7.5. Se recomienda reportar ante la Oficina de Control Interno Disciplinario, los casos identificados frente a la declaración de bienes y rentas extemporáneas de reporte de periódico.

Cordialmente

(Memorando remisorio firmado por)

Maria Paola Riaño Niño

Profesional Especializado con funciones de Jefe (E) Oficina de Control Interno

Elaboró:

Nubia Stella Luis - Profesional Especializado OCI

Yizeth Katherine Muñoz Daza - Contratista OCI.

Anexos:

Anexo No. 1 Declaración de Bienes y Rentas – Retiros

Anexo No. 2 Declaración de Bienes y Rentas – ingresos

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Anexos

Anexo No. 1 Declaración de Bienes y Rentas - Retiros

Consulta Ciudadana - Declaración

https://www.funcionpublica.gov.co/tdo/consultaCiudadana/index?tipoPersonal=25&primerNombre=LILIANA+&segundoNombre=MORA&segundoApellido=&numeroDocumento=&entidad=DEPORTE...

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: Declarante: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; Entidad: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; Cargo/Contrato: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella; Tipo de publicación: si la declaración es de Ingresos, Retiros, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); Declaración No.: número y versión de la declaración, y versión que compense/otro; Fecha de publicación: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y Estado declaración: Finalizado o En revisión.

El estado **Finalizado** indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema. **En revisión** indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escriba a: suporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contrato	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LILIANA MARIBEL MORA GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA-1032730054	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DEL DEPORTE	ASESOR	RETIRO	1743227-01	2024-04-16 16:01	FINALIZADO
LILIANA MARIBEL MORA GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA-1032730054	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DEL DEPORTE	ASESOR	INGRESO	1382424-01	2024-04-16 15:21	FINALIZADO
LILIANA MORALES CEDULA DE CIUDADANIA-51954685	Declaración Ley 2013 de 2019	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	JEFE DE OFICINA	RETIRO	162207-02	2022-10-05 07:29	FINALIZADO
LILIANA MORALES CEDULA DE CIUDADANIA-51954685	Declaración Ley 2013 de 2019	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	JEFE DE OFICINA	PERIODICO	162207-01	2021-08-03 16:02	FINALIZADO
LILIANA MORALES CEDULA DE CIUDADANIA-51954685	Declaración Ley 2013 de 2019	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	JEFE DE OFICINA	INGRESO	577662-01	2021-01-09 21:57	FINALIZADO

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Consulta Ciudadana - Declaración X

https://www.funcionpublica.gov.co/td/c/consultaCiudadana/index?tipoPersonal=25&primerNombre=8segundoNombre=8primerApellido=MONDRAGON&segundoApellido=8numeroDocumento=8entidad=MINISTERL...

Inicio Consulta Declaraciones Ley 2013 de 2019 Consultas Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019

Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

- Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)
- Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: Declarante: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara. Entidad: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; Cargo/Contratista: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella. Tipo de publicación: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); Declaración No.: número y versión de la declaración, y versión que corrigió/modificó. Fecha de publicación: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y Estado declaración: Finalizado o En revisión.

El estado **Finalizado** indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema. **En revisión** indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: suportetipicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Realice una consulta

Tipo de persona: **NATURAL**

Primer nombre:

Segundo nombre:

Primer apellido: **MONDRAGON**

Segundo apellido:

Número de documento de identidad:

Nombre entidad: **MINISTERIO DEL DEPORTE**

Fecha de publicación: hasta

Buscar

Resultados de la búsqueda

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Consultas Ciudadana - Declaración

https://www.funcionpublica.gov.co/fcdc/consultaCiudadana/index?tipoPersonal=25&primerNombre=&segundoNombre=&primerApellido=&segundoApellido=&numeroDocumento=39524390&entidad=MINISTERIO+D...

Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

- Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)
- Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: Declarante: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; Entidad: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; Cargo/Contratista: cargo del declarante en la entidad sustrada, o si no está sustrada en ella; Tipo de publicación: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); Declaración No.: número y versión de la declaración, y versión que corrigió/modificó; Fecha de publicación: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y Estado declaración: Finalizado o En revisión.

El estado **Finalizado** indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema. **En revisión** indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteexplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Realice una consulta

Tipo de persona: **NATURAL**

Primer nombre:

Segundo nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Número de documento de identidad:

Nombre entidad:

Fecha de publicación: hasta

Buscar

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada.							

Fuente: Consulta ciudadana SIGEP II

 Deporte 	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

[illegible]

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

- Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)
- Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: Declarante: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara. Entidad: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses. Cargo/Contrato: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella. Tipo de publicación: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019). Declaración No.: número y versión de la declaración, y versión que compareció. Fecha de publicación: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y Estado declaración: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema. En revisión indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

Realice una consulta

Tipo de persona: NATURAL

Primer nombre:

Segundo nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Número de documento de identidad:

Nombre entidad: MINISTERIO DEL DEPORTE

Fecha de publicación: hasta

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúa con los mecanismos consignados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: suporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Cargar	Entidad	Cargo/Contrato	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
NATALIA MORENO MURILLO CEDULA DE CIUDADANA-1022323628		MINISTERIO DEL DEPORTE	CONTRATISTA	INGRESO	10722341	2014-06-04 09:03	FINALIZADO

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

- Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)
- Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: Declarante: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara. Entidad: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses. Cargo/Contrato: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella. Tipo de publicación: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019). Declaración No.: número y versión de la declaración, y versión que compareció. Fecha de publicación: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y Estado declaración: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema. En revisión indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

Realice una consulta

Tipo de persona: NATURAL

Primer nombre: LUZ

Segundo nombre:

Primer apellido: JIMENEZ

Segundo apellido:

Número de documento de identidad:

Nombre entidad: MINISTERIO DEL DEPORTE

Fecha de publicación: hasta

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúa con los mecanismos consignados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: suporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Consulta Ciudadana - Declaración: X

https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/index?tipoPersonalId=25&primerNombre=&segundoNombre=&primerApellido=&segundoApellido=&numeroDocumento=84008717&entidad=DEPORTE&fech...

de 2019)

Consulta aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2016.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

- Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)
- Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: Declarante: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; Entidad: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; Cargo/Contratista: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella; Tipo de publicación: si la declaración es de Ingresos, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2016); Declaración No.: número y versión de la declaración, y versión que corresponde; Fecha de publicación: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y Estado de declaración: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema. Si la declaración indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2016 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos contemplados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escribanos a: suporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Realice una consulta

Tipo de persona: **NATURAL**

Primer nombre:

Segundo nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Número de documento de identidad:

Nombre entidad: **DEPORTE**

Fecha de publicación: hasta

Buscar **Limpiar búsqueda** **Va a Módulo de reporte de información**

Resultados de la búsqueda

Declarante	Cargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado de declaración
No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada.							

Ver Aviso de privacidad Ver Política de Tratamiento de la Información de Datos Personales

Aplicativo por la Integridad Pública 1.5.9

21°C Parc. soleado 3:08 p.m. 22/08/2024

Fuente: Consulta ciudadana SIGEP II